

## SERVICIOS QUE OFRECE NUESTRA OFICINA

- \* Orientar y proveer ayuda técnica al estudiante con relación a los programas de asistencia económica.
- \* Asistir al estudiante en completar la Solicitud Federal de Ayuda Estudiantil (FAFSA).
- \* Efectuar las correcciones necesarias en el SAR (Student Aid Report).
- \* Expedir certificaciones de las ayudas económicas recibidas por el estudiante.
- \* Distribución de los formularios siguientes :
  - \* Solicitud FAFSA.
  - \* Solicitud Préstamo, Entrevista Entrada y Final.
  - \* Master Promissory Note (MPN).
  - \* Revisiones de Ayudas Económicas.
  - \* Otros documentos requeridos por los oficiales.

**El proceso de asignación de ayudas se realiza sin que se discrimine por razón de raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, ni contra personas discapacitadas.**



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PUERTO RICO  
OFICINA DE ASISTENCIA ECONÓMICA  
2250 AVE LAS AMÉRICAS SUITE 549  
PONCE PR 00717-9997

TELEFONOS: (787) 841-2000  
FAX: (787) 651-2041

finaidinfo@email.pucpr.edu

### HORARIO DE SERVICIO

Lunes a jueves  
8:00 am - 4:45 pm

Los viernes se atenderá  
con cita previa o situaciones particulares.

*“Para llegar a una meta,  
hay que crear un plan  
financiero personal. Esto  
consiste en manejar  
adecuadamente tu dinero.”*



OFICINA DE ASISTENCIA ECONÓMICA

## BOLETÍN INFORMATIVO GRADUADOS

### PROGRAMAS DE ASISTENCIA ECONÓMICA

Los programas de asistencia económica que administra nuestra institución provienen de fondos federales, estatales e institucionales. Estos se clasifican de la siguiente forma:

- **Préstamos** - Otorgados para gastos educativos que el estudiante deberá pagar con los intereses acumulados.
- **Becas** - Ayuda económica gratuita que se concede para gastos educativos.

### BECAS ESTATALES

- **Programa de Asistencia Económica (PAE)** Para estudiante subgraduados y graduados. Ofrece asistencia económica a estudiantes con necesidad económica que están matriculados en instituciones educativas a nivel postsecundario.

### BECAS INSTITUCIONALES

- **Beca Honor** - Tiempo Completo y Medio Tiempo. Para estudiantes elegibles de la Facultad de Derecho.

### PRÉSTAMOS

**Préstamo Directo Stafford** - El Gobierno Federal provee los fondos. El participante comenzará a pagar el principal y los intereses a los seis (6) meses de haber discontinuado sus estudios. El interés es variable pero nunca excederá el 8.25%. Todo estudiante que **desea solicitar un préstamo estudiantil deberá completar un MPN (Master Promissory Note) y una Entrevista de Entrada.**

- **Con subsidio** - Porción del préstamo estudiantil de hasta \$8,500 por año académico. El mismo no acumula intereses mientras estudia a más de medio tiempo, durante el periodo de gracia o diferimiento.
- **Sin subsidio** - Acumula intereses a partir del segundo desembolso, durante el periodo de gracia o diferimientos.
- **Graduated Plus** - Préstamos para estudiantes a nivel graduado.

De no cualificar para Préstamo Directo puedes solicitar un préstamo alternativo o privado. Nuestra oficina no tiene preferencia hacia alguna compañía en particular, es por ello que deben verificar la información de cada entidad. Es el estudiante el responsable de seleccionar el banco que más le beneficie. A continuación algunos de los bancos que están disponibles para estudiantes de Puerto Rico.

#### Chase

[www.chaseselectloans.com](http://www.chaseselectloans.com)

1-866-306-0868

#### Discover Student Loan

[www.discoverstudentloans.com](http://www.discoverstudentloans.com)

1-877-728-3030

#### Sallie Mae

[www.salliemae.com](http://www.salliemae.com)

1-888-272-5543

#### Wells Fargo

[www.wellsfargo.com/student](http://www.wellsfargo.com/student)

1-800-378-5526

#### Recursos disponibles para otras becas gratuitas:

[www.finaid.com](http://www.finaid.com)

[www.fastweb.com](http://www.fastweb.com)

[www.hsfi.org](http://www.hsfi.org)

[www.nacac.com](http://www.nacac.com)

[www.hacu.net](http://www.hacu.net)

[www.grantsnet.org](http://www.grantsnet.org)

[www.collegenet.com](http://www.collegenet.com)




## PASOS PARA SOLICITAR EL PRÉSTAMO:

### PASO 1

- ◆ Solicitar tu PIN en la dirección siguiente: [www.pin.ed.gov](http://www.pin.ed.gov)

### PASO 2

- ◆ Completar el **FAFSA** del año académico que estudiarás en [www.pucpr.edu](http://www.pucpr.edu) y hacer enlace a : 
- ◆ Anotar el código de PUCPR - **003936**
- ◆ Para completar el FAFSA deberás tener la evidencia de ingresos del año correspondiente.
- ◆ Si deseas el préstamo, es importante que lo indiques así, en la solicitud del FAFSA.
- ◆ Si tu FAFSA es seleccionada para verificación, deberás entregar la evidencia de ingresos en la Oficina de Asistencia Económica, junto con los documentos que dicha oficina te solicite.

### PASO 3

- ◆ De recibir otra ayuda como por ejemplo: Rehabilitación Vocacional, Becas gratuitas, etc., es importante que lo notifiques a nuestra oficina antes de aceptar el préstamo. De lo contrario, el mismo puede sufrir algún ajuste incluyendo la cancelación.

### PASO 4

- ◆ Deberás completar el MPN (pagaré) electrónico y la Entrevista de Entrada en la dirección siguiente: [www.studentloans.gov](http://www.studentloans.gov)

### PASO 5

- ◆ El máximo de Préstamo Directo que se le puede ofrecer es el siguiente:

**Graduados** \$8,500 - Subsidiado  
\$12,000 - No Subsidiado

#### Certificación de Maestros y Cursos de Pre-requisitos

\$5,500 - Subsidiado  
\$7,000 - No Subsidiado

INFORMATE A TRAVÉS DE ACCESO PIONERO Y  
TU E-MAIL DE PUCPR

## REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD:

1. Haber sido admitido o estar estudiando en PUCPR en un programa de estudios conducentes a un grado universitario.
2. Ser ciudadano americano o residente permanente, de acuerdo con lo establecido por los reglamentos federales vigentes.
3. Demostrar necesidad económica, según los reglamentos federales y estatales vigentes.
4. Demostrar progreso académico satisfactorio, según definido por las correspondientes normas institucionales.
5. Estar matriculado, por lo menos, en medio tiempo.
6. No estar en delincuencia en el pago de ningún préstamo federal estudiantil (Perkins, Stafford, Ford Direct, etc) obtenido en cualquier institución educativa.
7. No adeudar reembolso alguno de ayuda cobrada sin tener derecho a la misma en cualquier institución educativa (“overpayment”).
8. Si es varón, estar inscrito en el servicio selectivo.
9. No haber agotado el equivalente de ciento cincuenta por ciento (150%) del tiempo de estudio requerido por grado.
10. Si interesa estudiar una concentración adicional o menor a la previamente otorgada, no será elegible para solicitar Préstamo Estudiantil Directo.